

En la Ciudad de Guayaquil, el 16 de Abril del 2013 se posesiona la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo estipulado en los arts. 231 # 2 y 234, concordantes con los arts. 236 y 239 de la LEY DE COMPAÑIAS, para resolver y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico-Enero a Diciembre del 2012

Comparecen los Accionistas con la totalidad del capital suscrito y pagado, que se detalla de la siguiente manera:

- 1.- Núñez Triviño María Ginger con el 80% del capital
- 2.- Wonder Núñez Carolina Rosenne con el 10% del capital
- 3.- Wonder Núñez Tatiana Marie con el 10% del capital

Preside la Junta, Tatiana Marie Wonder Núñez, y actúa como Secretario, María Ginger Núñez Triviño.

La convocatoria a la Junta Ordinaria queda establecida, dando cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos, y la Ley de Compañías en los artículos pertinentes a ésta Sociedad Anónima.

La Resolución como punto único del orden del día, es la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, previo los informes del GERENTE y COMISARIO actuantes respectivamente.

Resuelven y aprueban por unanimidad lo actuado en ésta Junta Ordinaria, firman el ACTA de la Resolución Implícita, y dado fé de la misma, el Secretario de la Junta.



MARIA GINGER NUÑEZ TRIVIÑO

SECRETARIO DE LA JUNTA